

Acta numero 4

Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán.

Siendo las nueve horas del día ocho de septiembre del dos mil doce en el municipio de Motul, Estado de Yucatán, de los Estados Unidos Mexicanos, en la sala de juntas del Palacio de Gobierno del Ayuntamiento de Motul, se reunieron los integrantes del cabildo, con el fin de celebrar la segunda sesión ordinaria; previa a la convocatoria realizada por el C. José Julián Pech Aguilar, Presidente municipal en términos de los artículos 30, 33 y 56 fracción III y demás relativos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán en cumplimiento del primer punto del orden del día el Presidente José Julián Pech Aguilar, le solicitó al

Secretario Procede a leer lista de asistencia, para la verificación de quórum la C. Rosa Blanca May y Belam en su calidad de secretaria, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del cabildo del Ayuntamiento de Motul, encontrándose los siguientes comparecientes: José Julián Pech Aguilar, Presidente; Nuria Luisa Tzuc, Síndico; Rosa Blanca May y Belam, Secretaria; Angel Cesar Abraham Martínez, Regidor; Manuel Jesús de Atzcha Silveira y Avilés; Regidor, Wilberth Demetrio Con Sanchez, Regidor; Paul José Vidal Gamboa, Regidor; Dionisio Martín Can, Regidor; Vidalina Sogey Dzib Tello, Regidor; Miguel Angel Busto Cruz, Regidor; se hace constar la Inasistencia del Regidor C. Melicia Norma Avilés y Ton.

El secretario informó al presidente la existencia de quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del cabildo del Ayuntamiento de Motul, en razón de lo anterior y continuando con el tercer punto del orden del día, el Presidente municipal, siendo las nueve horas con quince

minutos del ocho de septiembre del dos mil doce, declaró legalmente constituida la segunda sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Motul.

Acto continuo y en cumplimiento al punto cuarto del orden del día, el secretario C. Rosa María May y Balam, procede a dar lectura del Orden del día de la presente sesión:

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de existir el quórum legal
- III. Declaración de la instalación legal de la sesión
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Orden del día.
- V. Lectura del acta anterior.
- VI. Someter a consideración y aprobación cabildo en su caso de la propuesta que hacia el presidente municipal, para otorgar un poder general para pleitos y cobranzas a los licenciados de derecho: Ismael González Martínez Palmeiro y/o Cynthia Quisel, Ortiz Pech y/o Manuel Antonio Narro, Uribe y/o Lilia del Rosano Ortega Trujillo y/o William Arzuel Aultes Ku, Indagatis los unos de los otros.
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura.

Una vez leído el Orden del día, se somete a su consideración para la votación correspondiente para lo cual se le solicita que los que concuerden por la afirmativa favor de veinte y la mané, acuerdo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo: AM. SO. 08/09/2012. 01 Se aprueba el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión.


Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento del municipio de ~~Motel~~ La C. Rosa María Mury y Belam una vez desahogados los primeros cuatro puntos de la orden del día relectivo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior solicitó la dispensa de la lectura y aprobación con correspondientes al acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el cinco de Septiembre del año en curso; en razón de que ha sido circulada a los integrantes del cabildo para su conocimiento, por lo cual se solicita la aprobación de la misma. seguidamente se sometió a su consideración para la votación respectiva, por la cual los miembros del cabildo que se encuentran por afirmativa favor de levantar la mano.

Acuerdo: AM. SO. 08/09/2012. 02 Se aprueba del Acta de sesión anterior de fecha cinco de Septiembre del 2012 siendo ratificada en cuanto a su contenido por unanimidad continuando con el punto Sexto de la orden del día se sometió a consideración y aprobación del cabildo, en su caso, la propuesta del presidente municipal para otorgar un poder general para pleites y cobranzas a los licenciados de oficio:

Ismael Ignacio Martínez Delgado y/o, Cynthia Grisiel Ortiz Peña y/o, Aljuncel Antonio Narvaez Uribe y/o Lilia del Rosario Ortega Ton y/o, William Azazel Avilés Kú, Indistintamente los unos de los otros.

El alcalde manifestó que lo anterior es

con el fin de que puedan dar debido seguimiento, a los asuntos laborales del municipio, y puedan contestar las atenciones que muchos veces se instauran, aprovechando la ausencia del Presidente cuando tiene que salir para realizar alguna gestión. Sabiendo que de esta forma el municipio no podrá contar en tiempo las demandas, y para que eso no ocurra, es que se otorga el poder notarial, la expresión 'y/o' significa que pueden firmar de manera individual o en conjunto dependiendo de lo que se trate, solicito a la secretaría lo someter a votación.

 Se somete a su consideración para la votación correspondiente, para lo cual se le solicita, que los que se encuentran -por la afinitiva favor de levantar la mano, favoríase por unanimidad de votos el siguiente acuerdo.

Acuerdo. ANSO. CEI09/2012.03. Se aprueba por unanimidad el punto sexto del orden del día, relativo al otorgamiento de un poder general para pleitos y cobranza a los licenciados en derecho:

Ismael Ignacio Narhinz Pulmeco, y/o, Cynthia Ansel Ortiz Reda y/o, Manuel Antonio Noroñez Chir y/o, Lilia del Rosario Ortega Truj y/o William Azrael Avilés K's, indistintamente los uno de los otros.

Continuando con el desglose del orden del día continuamos con el punto siete relativo a los Asuntos Generales, Si algún Regidor tiene algún asunto que tratar, favor de manifestarlo:

En sus uso de la voz el regidor Dionisio Martin con, manifestar su inquietud por la suspensión del servicio del agua potable.

El Presidente en uso de la voz, respondió, que está desinformado a la cualdumta con el objetivo de dejar el H. Ayuntamiento de Motul, es mentira que se suspenda el servicio de agua potable, se está realizando trabajos de reparación que hacen que baje la presión del agua durante el día, pero la presión del agua se regulariza de como de la noche a ocho de la mañana y que han dichos trabajos continuaron por un espacio de siete días.

En uso de la voz el regidor Dionisio Martin con manifestó su inquietud por el aumento en el costo del agua potable.

En uso de la voz el presidente manifestó que el agua está subido mes a mes, nosotros como cabildo tenemos que cumplir con muchas disposiciones que han sido aprobadas, nosotros revisamos al asumir la presidencia nos enteramos que existe un acta aprobada por el consejo del S. N. A. P. A. H. desde la administración anterior, se autoriza el incremento de un peso mensual, el costo del servicio del agua lo cual continuará en 2013, no es algo aprobado por nosotros pero no podemos dejar de cubrirlo, lo cual continuará, hasta lograr una tarifa, regulada de pago, no es algo aprobado por nosotros, pero nos vemos a sentar para revisar esta situación. para ver si podemos frenarlo o tenemos que seguir hasta concluir el acuerdo aprobado en la administración anterior. y

En su uso de la voz, el regidor Angel Cesar Abraham Martinez extimo su preocupación por las notas amarillistas que han estado saliendo, en los muchos medios locales y del estado, donde se mencionan muchas notas que no tienen nada



que ver con la realidad. Preocupa, la desinfección que genera, ya que auyenta la inversión que pudiera llegar a Motul, por que se la presionan y dicen que Motul es un desorden que en Motul no este haciendo bien las cosas, habina que ver la manera de llegar a un acuerdo o ver que la información fluya mejor o en su caso fincar la policia. y al dia siguiente se quejan por que se aplica la ley en un retén, y uno este y de acuerdo con esas situaciones por que siendo y expy que la solidaridad merece respeto, Verdad y Seriedad, hay que ver la manera que todos formemos parte de este municipio, por que el municipio no somos los once regidores y los directores, Motul, somos todos. y si creo necesario tom los medulos pertinentes y ver que nosotros demos la pauta para que así sea, en uso de la voz el regidor Raul José Vidal Sacmb también manifiesta que debido a la situación saliente del país por la inseguridad, muchas empresas estan buscando un lugar donde invertir y si nosotros dejamos que gente agite o los intereses de los motuleros tengan ingerencia de esta forma publicando cosas que no existen vamos a dejar a los inversionistas, hay que darles una buena imagen a la ciudad y que existe condiciones, tenemos carretera, Puerto y aeropuerto de la ciudad de Mérida, tenemos la condiciones para que vengan a invertir, las cosas se ablesen por la desinformación generada por algunos medios de información como la nota en la que se dijo que protección civil no fue pagó por que no acordó a una llamada de auxilio, lo cual es totalmente falso totalmente que nunca existió dicha llamada; y que este tipo de notas que falta a la verdad aquejante a los inversionistas y arena

el desarrollo del municipio.

El presidente en uso de la voz, comentó que en su momento se forjara las medidas pertinentes a efecto de regular que esta situación continúe.

En uso de la voz el regidor Manuel Jesús Silveira y Ruíz, que se va con veniente

reconsiderar el nombramiento de la dirección de Servicios

Públicos Municipales, para la cual estebe propuesto el

C. Heribé May Pinzón, el cual queda pendiente a raíz

que la regidora Alicia Noemí Avelés y Tún, manifestó

que es pariente política de la regidora Yvelina Soyes

Dzab Tello.

El presidente en uso de la voz, mencionó

que toda vez que hasta el momento la regidora Alicia Noemí

Avelés y Tún, no ha acreditado ante este cabildo

su dicho con acta y dado que existe una duda,

y ahí dice parientes con sanguíneo, y toda vez que

la dirección de Servicios Públicos Municipales es prioritaria

para el buen funcionamiento del municipio y por lo tanto

no puede permanecer acéfala, solicitó a la C. Rosa

María May Someter a votación, la designación del

C. Heribe May Pinzón, como director de Servicios

públicos municipales y decirles que él que quiere,

seguir las averiguaciones correspondientes para las aclaraciones

ante el congreso nos ayudara mucho y en su momento

daremos cumplimiento a lo que nos haga llegar el

congreso del estado, no es que estemos en desacato, si no

que ante la falta de pruebas con actas y C.U.R.P.

que nos permita tomar una decisión no podemos

basarnos en meras suposiciones.

Se somete a su consideración de cabildo para

la votación correspondiente para lo cual se

solicita, que los que se encuentran por la

afirmativa favor de levantar la mano.

temandose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO: AH. 50 B8/09/2012. OY. Se acuerda por unanimidad

lo designación del C. Heribe May Pinzón como director


de Servicios Públicos Municipales.

Como último punto del orden del día le informo al C. Alcalde que se han cogido todos los puntos del Orden del día, por lo que le pido de clausurada esta sesión ordinaria vía de Cabildo.

En uso de la voz el C. José Julián Pech Regular procede a declarar la clausura de la sesión siendo las Diez Horas con lo minutos del día Día de Septiembre del 2012, agradece cordialmente a todos los regidores su asistencia.

Firmamos en Motol, Yucatán en la propia fecha por todos los que en ella intervinieron para los efectos legales que correspondan.
Se protesta lo necesario.


E. José Julián Pech Aguilar.
Presidente.


E. Mariana Luisa Tec Kán.
Síndico.

Nota: Enviado a las 9:43
C. Rosa María May y Balam
Secretario.

[Signature]

C. Angel Cesar Albrakun Martinez.
Regidor.

[Signature]

D. Manuel Jesus de Atocina Silveira
y Aules.
Regidor.

[Signature]

E. Wilberth Demetrio Van Canche
Regidor

[Signature]

E. Pauli José Vidal Gamboa.
Regidor.

[Signature]

E. Dismasio Martin Can.
Regidor.

[Signature]

E. Vidalina Sober Dzul Tello
Regidor.

[Signature]

E. Miguel Angel Bosta Cruz.
Regidor.